

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 3.969

AÑO XIII

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cora y Mas-Villafuente

Número suelto

10 CTS.

LUGO: Viernes 12 de Noviembre de 1920

Núm. atrasado

25 CTS.

DIRECTOR:

D. Antonio de Cora y Sabater

COMENTARIOS POLITICOS

Desde Madrid

ASI SALE ELLO.

Lo ocurrido al Sr. Bass en el Gobierno civil de Barcelona da idea de cómo entienden nuestros políticos el principio de autoridad.

Parece natural que para el cargo de gobernador civil se eligiesen personas, no sólo aptas, que eso hay que darlo por supuesto, sino conocedoras del terreno, y también parece natural que cuando un gobernador o cualquier otro personaje revestido de autoridad fracasa, se le debe sustituir inmediatamente.

Sin embargo, en España ocurren las cosas de otro modo.

Que en la provisión de algún gobierno civil de poca categoría no se sea tan escrupuloso, malo está, pues al fin no suele traer muchas consecuencias, pues hay provincias en las que el representante del Gobierno asiste a unos cuantos actos oficiales, y está despachada su misión; pero que eso se haga en capitales de importancia, máxime cuando en ellas surgen cada día graves e insospechados conflictos; es cosa que no se puede tolerar. Como tampoco puede tolerarse que cuando un señor de estos fracasa, el Gobierno se empeñe en mantenerlo en su puesto contra viento y marea. La confianza del Gobierno no da la infalibilidad, y cuando se fracasa hay que destituir inmediatamente al fracasado, sino se quiere que el principio de autoridad ruja de por los suelos.

Esto es lo ocurrido con el Sr. Bass, caballero intachable y persona honradísima, pero que desconocía en absoluto a Barcelona y que desde el primer momento de su gestión se vio que no le acompañaba el éxito. Por no quererlo comprender así el Gobierno, a pesar de las advertencias de la prensa y del clamor unánime de la opinión que veía señalando paso a paso los fracasos del Sr. Bass, ha sido necesario que todas las fuerzas vivas de la ciudad condal se reuniesen y mostrasen su repulsa hacia el representante del Gobierno.

El Gobierno y solo el Gobierno tiene la culpa de lo ocurrido.

El prurito de encomendar los gobiernos civiles a los panisguados y el de mantenerlos a todo trance en sus cargos, lejos de robustecer el principio de autoridad, lo debilita, y así sale ello.

F. FELIÚ

Madrid y noviembre de 1920.

Del mitin de Taboada

En nuestro estimado colega local *La Voz de la Verdad*, de ayer, y con la firma de «Un aprendiz de sindicalista», se pretende comentar en tono jocoso el acto celebrado en la villa de Taboada el

AYER

El tema de todos los comentarios en las tertulias giran en torno a la proyectada visita del Sr. La Cierva a Lugo. Va en aumento la expectación entre los lugueses como el de la elevación de las tarifas ferroviarias.

En el Círculo de las Artes continúan las obras de ampliación aquel edificio, sin que se registre el menor incidente. Asegúrase que en breve plazo se reanudarán también las de construcción del Hospital de Santa María de Lugo.

El proyecto de constitución de una Cooperativa de funcionarios civiles, para hacer frente a los abusos que se cometen en la venta de los primeros artículos, está siendo muy favorablemente acogido por la opinión.

Habléase de un alboroto ocurrido en la Prisión preventiva.

día 7 del actual, del que tienen conocimiento nuestros lectores.

Ignoramos, y no nos interesa saberlo, quién pueda ser el «aprendiz sindicalista», autor de las dos amazacotadas columnas de prosa que honran la primera plana de *La Voz*; pero hemos de advertirles, a aquél y a ésta, que nuestro director—hoy ausente de Lugo—no fué a Taboada a hacer propaganda sindicalista, ni siquiera societaria, sino a dar una conferencia sobre la cuestión de los foros, para lo cual recibió atenta invitación de los elementos directivos de aquella Sociedad Agraria.

En cuanto a una frase que el sacristanesco «aprendiz de sindicalista» atribuye a nuestro querido director, casi y sin casi podemos afirmar que falta descaradamente a la verdad.

Nuestro queridísimo compañero, reiteradamente ha demostrado poseer más conocimientos gramaticales que todos aquellos—seres rastreros roídos por el virus de la envidia y la impotencia—que aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para intentar zaherirlo.

Y esos seres, más que desprecio, inspiran compasión.

El calzado bajal

Leemos noticias de Bilbao, según las cuales, en muchos establecimientos de calzado de aquella capital están llamando la atención carteles puestos en los escaparates anunciando una importante rebaja de precios.

Atribuyen algunos la baja a la prohibición de exportar calzado; pero pronto se ha sabido que no hay tal cosa. Esa baja se debe al pánico que ha producido la noticia de que una casa ha traído como ensayo 33 000 pares de calzado americano y los va a vender a mitad de precio que en las otras zapaterías.

Esto demuestra el enorme negocio que están haciendo con el calzado, pues no está en relación con su precio el coste de las primeras materias.

Así lo dicen las noticias de Bilbao.

Lo que no dicen es cuándo va a adoptarse una resolución seria y enérgica contra los intermediarios culpables de esa carestía.

Necrología

Víctima de larga y penosa dolencia, entregó ayer mañana su alma al Todo-

poderoso, nuestro estimado amigo el apreciable joven D. Salvador García Castro, hijo del alto funcionario del Ayuntamiento de esta capital nuestro querido amigo D. Miguel García.

Este fallecimiento causó honda pena por las generales simpatías con que cuenta la estimada familia del finado.

Descanse en paz y reciban sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás deudos del fallecido (q. e. p. d.) la expresión de nuestra condolencia.

De Baralla

Baralla 10.—Los jóvenes Enrique Rodríguez Fernández y Eduardo García Capón, ambos de 14 años de edad y vecinos de la parroquia de Arrojo, sostuvieron una riña, resultando con un corte en la cara el Enrique; siendo calificada de leve la herida por el médico que le hizo la cura.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de Baralla.

Crónica de sociedad

VIAJEROS.

Salió ayer para Viveiro nuestro querido compañero el director de EL PROGRESO D. Antonio de Cora y Sabater.

—Para Baralla salió el alumno de Derecho D. Manuel Peña.

La tenencia y circulación de armas de fuego

La *Gaceta* publica una Real orden dictando reglas encaminadas a la ejecución y cumplimiento del Real decreto de 15 de setiembre del año actual, relativo a la tenencia, circulación e intervención en las fábricas de armas de fuego.

En lo que se refiere a la tenencia de armas por particulares, éstos pueden solicitar de los comerciantes la prueba de armas de fuego largas, siempre que posean licencia.

Los particulares pueden prestarse las armas siempre que lleven consigo la guía de las mismas y un documento del propietario en que se acredite la cesión.

Las armas cortas de fuego no pueden prestarse.

Las escopetas y pistolas de salón que no sean de fuego están exceptuadas de licencia y guía.

Los rifles de cualquier calibre que sean se considerarán como armas de fuego para todos los efectos.

Las armas cortas sólo pueden adquirirse con la guía.

DE CHANTADA

DETENCION DE UN HOMICIDA

Chantada 10.—Fué detenido por la Guardia civil en su domicilio, en el momento en que intentaba fugarse por una ventana, el vecino del lugar de Solán, en la parroquia de Piedrafita, Modesto Goyanes Fernández, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de este partido como autor de los delitos de disparo de arma de fuego, lesiones y homicidio.

El detenido ingresó en la cárcel.

DE MONDOÑEDO

El alcalde de esta ciudad Sr. Villamarín recibió el siguiente telegrama:

«Madrid 9-16'20.

Mi más entusiasta enhorabuena por la inmejorable acogida y manifestación de que ha sido objeto por el vecindario, prueba evidente de lo acertado de su nombramiento para ese cargo en el que le deseo grandes éxitos.—Ossorio.»

El entusiasmo en pro de la candidatura oficial por este distrito que ostenta el Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio, aumenta por momentos, pudiendo asegurarse que su triunfo será completo.

El Sr. La Cierva a Galicia

SUPASO POR LUGO

Hoy debe salir de Madrid y mañana pasará por nuestra estación, con dirección a La Coruña, el señor La Cierva.

En la capital herculina dará el ilustre político una conferencia pasado mañana acerca del proyecto injustificado de elevar las tarifas ferroviarias.

A su paso por la estación de Lugo será saludado por muchas personas que admiran la labor política del exministro de la Guerra.

SE VENDE la casa núm. 30 de la Ronda de la Coruña de esta ciudad.

Informará el procurador D. Antonio Rodríguez en la Ronda de Santiago, núm. 48.

UN ESPACIO A VERSOS

Ante la amada muerta

Y se murió la Amada en un claro de luna; y yo no me atrevía a cerrar sus pestañas por miedo a que cual pétalos de unas rosas extrañas, al tocarlas se fuesen cayendo una por una.

Murió al sonar las doce. ¡Oh, el dolor (inclemente) de sentirla morir en el minuto incierto, de sentirla morir y no saber si ha muerto al expirar un día o al nacer el siguiente.

La noche se hace eterna, no llega la mañana, los gusanos de luz pasan en caravana, como las cuentas fúnebres de un fúnebre rosario.

¡Qué placer si pudiera, en la noche serena, sacarme el corazón, atarle a una cadena, y agitarle en los aires, igual que un incensario!

Guillermo y Francisco RELLO.

Enseñanzas colombófilas

Para mi tía Pilar, cariñosamente.

Seguramente todos habéis oído hablar del importante papel que las palomas mensajeras han prestado a los hombres desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, empleándolas como medio de comunicación.

Este papel parece a primera vista que ha decaído con el perfeccionamiento que en estos últimos años ha tenido la telegrafía sin hilos, y no es así. En la guerra, en esa guerra que durante cuatro años y pico desoló a la Humanidad, se pudo comprobar los grandes servicios que ellas prestan, pues son muchos los soldados, aviadores y marinos que deben sus vidas a estas bravas ave-cillas que funcionan con regularidad en todas las circunstancias. Apesar del inmenso ruido y del humo de los cañonazos, cruzan el espacio con velocidad vertiginosa llevando enroscada en su anillo un parte de una sección que pide auxilio, o un dato preciso de la situación de las tropas combatientes.

Si grande es el empleo en tiempo de guerra no lo es menos en tiempo de paz. En España, a excepción de Cataluña, está poco desarrollada la afición colombófila, y acaso se deba eso a que muchas personas creen que las palomas mensajeras necesitan muchos más cuidados que las del país, y están equivocadas.

La manera de cuidarlas es idénticamente la misma que las vulgares. Ahora bien: el que quiera emplearlas como medio de comunicación tendrá que ensayarlas, si es que han de recorrer grandes longitudes, soltándolas a distancias cada vez más lejanas de su palomar.

Sobre el tiempo que han de tener, y la distancia a que han de ser soltadas hay dos opiniones; la una, es que debe esperarse a que las palomas tengan un año, y después soltarlas a distancias sucesivas 5, 25, 75 y 300 kilómetros que es la ma-

yor que pueden recorrer en el primer año, y la otra consiste en hacer la suelta a los tres meses, y a 1, 4, 16, 40 y 300 kilómetros de distancia. A mí la experiencia me aconseja recomendar la segunda.

Durante el segundo, tercero y cuarto año se puede conseguir que recorran hasta 604 kilómetros. Esta fué la mayor distancia que consiguió la pasada primavera la colombófila de Cataluña, soltándolas en Talavera de la Reina y tardaron en llegar a Barcelona siete horas aproximadamente, lo cual es un triunfo que realza a la colombófila española.

JUPEPA.

Obras del Círculo de las Artes y Hospital de Lugo

Reanudadas estas obras, se admiten obreros y peones, precisando solamente para trabajar en las mismas, saber desempeñar su cometido y ser admitidos por los encargados de dichas obras a los cuales deben presentarse.

Lugo, 11 de Noviembre de 1920.

El Contratista, LEANDRO MADINA VEITIA.

EL CASO DE GUILLERMO II

Cuestión terminada y sin extradición ni proceso

En respuesta a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, por Mr. Baldwoy, Lloyd George hizo la siguiente declaración:

«Reconoceréis todos vosotros conmigo que la promesa hecha por el Gobierno durante las elecciones generales de 1918 con motivo de las sanciones que se debían tomar respecto a Guillermo II, su extradición y su proceso no encerraba la medida extrema de una declaración de guerra a Holanda para obligar a esta nación a entregar al ex kaiser a los aliados, y como la demanda de extradición y las protestas colectivas de todos ellos no han quebrantado la resolución de S. M. la reina Guillermina y del Gobierno de no entregar al ex emperador, este último queda bajo la protección del Gobierno neerlandés.

»Ha sido pues prácticamente imposible cumplir la promesa hecha a los electores ingleses.

AZUCAR A PRECIO DE TASA

En el comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, se ha recibido una importante partida de azúcar para vender a los siguientes precios de tasa:

Azúcar blanco molido. . . kilo 2'80 pesetas.
 " " cortadillo. " 3'10 "
 " terciado claro. . " 2'70 "

Se despacha sin necesidad de bonos

Reina, 8. -- LAS AMERICAS -- Reina, 8.

J. García-Ramos

MÉDICO ESPECIALISTA

CURACION RÁPIDA Y RADICAL de Sifilis y Venéreo Enfermedades de la PIEL.-Análisis de la sangre. 606 y 914 en el acto

CALLE DEL FERROL, 21.-LA CORUÑA

«Un proceso con juicio y sentencia en rebeldía no habría servido para nada, puesto que en la hipótesis de una condena hubiera sido imposible la ejecución de la sentencia. Así pues, en adelante incumbe al Gobierno holandés la responsabilidad de guardar a su prisionero, y quizás a vosotros y a muchos otros reos ha ocurrido ya la idea de que si el ex kaiser hubiese sido juzgado y condenado no hubiera podido imponersele pena más grande ni más grave que la que sufre en este momento».

El caso del emperador Guillermo, como el del presidente Wilson, al que se pide que dimita sin esperar el fin de su mandato, muestran cuán deleznable, pasajera e inconsecuentes son las glorias de este mundo.

El acreditado IDEAL BAR

establecimiento ha pasado a ser de la propiedad de ANDRÉS PÉREZ (antiguo camarero del «Café Español»). NO DEJÉIS DE VISITARLO Manuel Becerra, 16.—LUGO.

Ciento cuarenta y cinco años, unidos

Mr. Gray, un caballero que habita en Arkansas, amó en su juventud, allá por el año de 1868, a una hermosa señorita rubia y elegante llamada Elena Vanderver, y trataron de consumir su felicidad uniendo sus destinos; pero la fatalidad los separó cuando iban a contraer matrimonio, y cada cual fué a vivir en diferentes poblaciones, en donde se casaron.

Ahora, hace pocos días, la casualidad hizo que los dos antiguos novios se encontraran, según cuenta

la «Gaceta de Westminster» del día 5, y recordaran sus antiguos amores. Ya nadie se oponía a que las promesas cambiadas hace tantos años pudieran convertirse en hechos, puesto que, además, ambos eran viudos.

«Pero si tengo setenta años—dijo la señora Vanderver cuando el señor Gray le propuso contraer los lazos matrimoniales.

—Y yo setenta y cinco—repuso él a modo de justificación.

Y cinco días después se efectuaba el enlace.

Los salarios en Viena

Un periódico semanal austriaco publica un sugestivo trabajo en que registra perfectamente clasificados, según sus diversas categorías de obreros intelectuales y manuales, los sueldos que perciben.

Más de 100.000 coronas, las estrellas de opereta, directores de Bancos y los porteros de los grandes hoteles.

De 70 000 a 100 000, los camareros de los establecimientos nocturnos.

De 40.000 a 70.000, los jefes de sección (tercera clase de funcionarios), los oficiales de sastre, los zapateros y los dibujantes de las fábricas de motores.

De 35 000 a 40.000, los ingenieros de las fábricas de motores, los obreros metalúrgicos y los presidentes de Tribunales (cuarta clase).

De 30.000 a 35.000, los obreros de orfebrería, los consejeros aulicos de un ministerio y los empleados de alta banca.

De 25.000 a 3 000, los alantarrilleros, los directores de tenencias de alcaldía, los conductores de tranvías, los tipógrafos, los dactilógrafos de las casas de banca y los músicos de los teatros.

De 25.000 a 30.000, los maquinistas de fábrica, los consejeros de los Tribunales, los consejeros de sección, los coristas y los tramoyistas de teatro.

De 10.000 a 15.000 los jueces, los cocineros de almacén de modas, los consejeros del Tribunal provincial y los consejeros de Hacienda.

De 10.000 a 15.000 los jueces, los comisarios de policía, las señoritas de Teléfonos y los médicos auxiliares de los hospitales.

De 5.000 a 10.000, los médicos asistentes de las Clínicas, los sirvientes y los escribientes de estudios de abogados, procuradores, notarios, etc.

La lista anterior se caracteriza por la enorme diferencia entre la retribución del trabajo material y el intelectual.

UN CUENTO MONCHIÑO

Era el más formal y laborioso de los mozos del lugar. Todos sus afanes, sus carifios todos teníalos pues Monchiño en su madre, sus vaquillas y sus eldos. Jamás se supo de él que hubiera intervenido en ninguna de aquellas reyertas harto frecuentes entre mozos de las parroquias contiguas, esas riñas casi siempre sangrientas que ponen la nota trágica en el vivir apacible del agro celta.

A la prematura muerte del autor de sus días, Monchiño era un rapace que mal contaba doce años. En el lecho mortuorio Ramón do Fuco había dado su bendición al hijo único, que juró no abandonar nunca a la madre, enfermiza, poco útil para el rudo bregar de las faenas campesinas, y salir adelante con su modesta hacienda, como un hombre juicioso y trabajador...

No se amadrantó Monchiño ante el escabroso porvenir que la fatalidad le deparaba con la muerte de su padre; y a fé que el afanoso rapaz hizo honor a su juramento, regando con el sudor de su frente la tierra, que maternalmente pródiga respondió al esfuerzo del niño hombre.

Y Monchiño era feliz. Acababa de librar del servicio de las armas, en concepto de hijo de viuda, y, hombre ya, el laboreo de las tierras era cosa fácilmente llevadera para él, que no sabía apenas de otras distracciones que las de agrandar a su madre y engrandecer su hacienda.

Pero la pobre madre, a medida que los años iban pasando, agravábase sensiblemente en su dolencia, y un día decayó de tal cuitada que temióse por su vida. Fué entonces cuando la enferma llamó al hijo y le dió cariñosos consejos: Era un hombre trabajador, honrado y bueno a carta cabal, que bien se merecía una compañera cariñosa que le cuidase y sustituyese a ella en las labores del hogar, ya que de un día a otro podía quedarse sin su «nalciña», y el joven, veíase sin el agerriño prncialo...

Monchiño no tenía prisa de ello; pero a la verdad su corazón había ya elegido en aquella bonita y reidora Estrelliña, la más garrida moza, codiciada por todos los jóvenes del lugar. Lo malo era que Farruco, el hijo del pedáneo, cortejaba a la rapaza, y si bien cierto era que ella le desdénaba con toda su alma, el fantarrón Farruco dejaba decir que pueste que Estrelliña era la mejor moza de la aldea, para nadie más que para él sería, y mal lo pasaría quien intentase burlarle...

No era cobarde Monchiño, pero si sensato, y repugnábale tener un disgusto con el hijo del pedáneo, aquel rapaz provocativo y de licenciosas costumbres, que se jactaba de haber tenido varias veces que entenderse con los civiles en más de una riña surgidas «recorriendo mundo», allá por las minas de Langreo y de Mieres... Y aunque Monchiño tenía el convencimiento de que la preferida de su corazón le mostraba afectuosa simpatía, no se decidía a enamerar en serio a la buena

moza que deseaba para compañera de toda la vida.

Era el día de la fiesta anual de la parroquia. A la romería de los Remedios concurrían todas las mozas y mozos de dos leguas a la redonda. Era una de esas típicas y tradicionales romerías aldeanas en las que no faltaban abundantes puestos de las sabrosas resacas y excelente aguardiente de Puertomarín y tal cual ciego, dejando oír las dolientes quejas de un violín o los chocarreros sonidos de un acordeón, al par que relataban algún «horrando crimen» que exhibían en grandes llnzos de tonos macabros... Pocas romerías se celebraban en la provincia con tan grande animación...

También Monchiño iría a la fiesta, pues así se había prometido días antes a Estrelliña, cuando ésta le reprochó injustamente aquella indiferencia hacía ella... ¡Pues no faltaba más! A la fiesta iría con ella y con ella pasearía y bailarí hasta la noche: ¡Palabra!...

ta, pues así se había prometido días antes a Estrelliña, cuando ésta le reprochó injustamente aquella indiferencia hacía ella... ¡Pues no faltaba más! A la fiesta iría con ella y con ella pasearía y bailarí hasta la noche: ¡Palabra!...

Pero la palabra no pudo cumplirla el mozo. Su madre había estado agravada tanto en su enfermedad, que el soplo de vida que animaba aquel cuerpo minado por el dolor había haciéndose por momentos menos perceptible.

No podía, pues, Monchiño separarse del lado de la enferma en tan críticos momentos, y bien hizo, porque de haber ido a la fiesta, hubiera encontrado a su madre próxima a expirar.

Al anochecer corrió por la aldea la trágica nueva. Estrelliña misma vino a informar a Monchiño: Ella estuviérale aguardando y como él no

vino permitió que un primo del libertino Farruco la acompañase en el campo de la romería. Ya al anocheecer, el hijo del pedáneo, ebrio de despecho y de alcohol provocó a su primo por que acompañaba a la moza que sólo a él había de querer. La discusión agióse en términos extremos, interviniendo en la contienda algunos mezos por parte de ambos, y palos y navajas entraron en acción quedando Farruco tendido en un charco de sangre con mortal cuchillada que le partió el corazón... Su primo, también herido, llevaronlo los civiles, y Estrelliña corrió al lado de su Monchiño, para juntos dar gracias a la Virxenciña de los Remedios, porque él ¡no fuera a la fiesta. Por que de haberle pasado algo malo, ella, salamente ella, sería la culpable...

En este momento la madre de Monchiño con una seña llamó a ambos a la cabecera de su lecho: Ella se moría, pero moría feliz, porque su hijo también lo sería con aquella Estrelliña que le sustituyese a ella en sus carifios y cuidados.

En un supremo y postrer esfuerzo la pobre enferma incorporóse, abrazó y besó a ambos y expiró dulcemente con expresiva sonrisa a fier de labios...

Ante el cuerpo exánime, Monchiño con lágrimas en los ojos juró querer a Estrelliña toda la vida, como había querido a su infeliz madre.

Y fué aquél el juramento más solemne que pudiera haber hecho hijo alguno bien nacido...

Monchiño, en medio de su desgracia, sentíase feliz. Amaba y era amado y nada ya podría separarles, ni temían porque temer inquietudes y peligros. Cumplirían firmemente la voluntad de la muerta, cuyo rostro parecía sonreírles con infinite ternura...

G. B. F.

Liquidación : - Camisería Moderna, 7, REINA, 7.

Por cesar en el negocio y como obsequio y atención a mi buena y adicta clientela, desde esta fecha, hago una importante rebaja en precios de las existencias que me quedan.

En géneros de punto TREINTA POR CIENTO.

José Benito Fernández

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMÁS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, **MUJER** y propias de la

Tratamiento y curas con observación analítico-biológica Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizada y preparados completamente antisépticos

Veinte años práctica profesional y siete hospital

ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2 ° :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO PRIMO ROCA NOVO MÉDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcañ.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Pallares 3.-2.º

ACABO DE RECIBIR MO-
:: TORES TERRESTRES ::
'SAN MARTIN'
TIPO TURULL A CREOSOTE Y GASOLINA DE 3 1/2, 5
:: :—: Y 10 HP. :—: ::
Ignacio Pedregal.-La Coruña

FRANCÉS E ITALIANO

CONVERSACIÓN, LECTURA, TRADUCCIÓN CLASES ECONOMICAS para señoritas en grupos, 10 pesetas mensuales. Pídanse detalles a D.ª JULIA VILLEN, Obispo Izquierdo, 5 pral. Profesora con larga permanencia en FRANCIA E ITALIA,

DOCTOR BAQUERO
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisière y Sain Antonio de París
Consulta, de nueve a una
Plaza de Orense, 8-2.-LA CORUÑA

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 11-22'55

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en el Ministerio de Marina.

Dijo que había despachado con el alto personal de aquel departamento.

Luego conferenció con el ministro de Gracia y Justicia acerca de la provisión de vacante de Cardenal Primado y otras vacantes de Obispos.

En Palacio

Después fué el Sr. Dato a Palacio, a cumplimentar a la Reina Madre D.^a María Cristina.

En la Presidencia

También en su despacho de la Presidencia charló el Sr. Dato con los periodistas.

Dijo que no tenía noticia alguna relacionada con el fallecimiento del Rey de Baviera.

De ello se enteraría el ministro de Estado.

Añadió el Sr. Dato que el sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y que en este Consejo se acordaría fijar la fecha en que habrán de celebrarse las próximas elecciones de diputados y senadores.

En Gobernación.—El estado de los conflictos sociales

El subsecretario de Gobernación Sr. Wais dijo a los periodistas que había quedado solucionada la huelga de Valencia.

En Salamanca continúa la huelga general.

De Zamora, dice el gobernador civil que se adoptaron las convenientes precauciones para evitar que vuelvan a reproducirse los sucesos ocurridos ayer en aquella capital.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy una disposición relacionada con el cobro de gratificaciones de los funcionarios ambulantes de Correos.

El general Berenguer

Dijose equivocadamente que el alto comisario de España en Marruecos iría a Melilla, con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

A donde irá el general Berenguer es a Sevilla.

La Cierva, a Galicia

Mañana saldrá para Galicia, en viaje de propaganda electoral, el señor La Cierva, al que acompañan algunos de sus amigos.

Llegará a la Coruña el sábado y el domingo dará una conferencia.

El lunes irá a Arzúa y a Pontevedra, con el mismo objeto.

El martes irá a Lugo y el miércoles regresará a esta Corte.

De Fomento.—Interesantes declaraciones del ministro

El ministro de Fomento hizo extensas e interesantes declaraciones esta mañana a los periodistas.

Dijo que la Agricultura en España había sufrido una notable trans-

formación y que había aumentado la producción de modo considerable.

Propónese intensificar la conservación y construcción de carreteras y caminos vecinales, así como la de ferrocarriles.

Dedicará preferente atención a solucionar el conflicto de los transportes, ya que ello había de influir poderosamente en el abaratamiento de las subsistencias.

También procurará la reducción de la energía eléctrica en aquellas cosas que sean innecesarias, a fin de que el Estado pueda aprovechar dicha energía.

Manifestó por último que estudiará con detenimiento el problema de la repoblación interior.

El gobernador civil de Barcelona también hace declaraciones

Hoy salió para Barcelona, después de conferenciar con el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno, el general Sr. Martínez Anido.

Se detendrá breves momentos en Zaragoza con objeto de comunicar al gobernador de esta provincia instrucciones recibidas del Gobierno.

Interrogado por los periodistas, el Sr. Martínez Anido hizo algunas declaraciones.

Es inexacto que desde el Gobierno civil de la ciudad condal se proponga actuar como militar, sino como gobernador civil.

Someterá a una férrea disciplina, como si se hallase en el cuartel, colocándose en su justo medio, para el estricto cumplimiento del deber.

No procederá con rigor ni con benevolencia, actuando en todo momento dentro de la justicia.

Estudiará con cariño las reivindicaciones que tengan carácter económico, pero no se inclinará al lado ni de obreros ni de patronos.

Eso sí, será inexorable con los terroristas; pues es vergonzoso que las bandas de criminales actúen en pleno día en las calles más céntricas de Barcelona.

Para acabar con el terrorismo precisa la cooperación de todos los elementos honrados de la ciudad.

Para ello entiende el Sr. Martínez Anido que deben proseguir los cacheos y registros demicillarios que hoy se realizan.

El gobernador militar de Barcelona

Se asegura que será designado para sustituir al Sr. Martínez Anido en el gobierno militar de Barcelona, el general de división D. César Aguado.

Información general

Los asambleístas del Congreso Postal.—Obsequios a los Reyes.

Los representantes de los países extranjeros en el Congreso Postal que se celebra en Madrid regalaren a los Reyes de España interesantes colecciones de sellos y postales de sus respectivas naciones.

Llama la atención la colección completa que le regala el representante de Túnez, que es de extraordinario mérito y mucha valor.

La firma del armisticio

La Colonia francesa en esta Corte festejó con extraordinaria solemnidad el aniversario de la firma del armisticio.

Celebráronse brillantes fiestas religiosas y profanas.

En la Embajada francesa hubo una recepción y banquete.

Pronunció un sentido discurso el embajador de Francia en Madrid.

También en varias provincias se celebraron funciones religiosas con motivo de este aniversario.

En París y toda Francia tuvieron lugar actos solemnísimos.

En París asistió el presidente de la República y el Gobierno en pleno.

Los Reyes en Londres

Siguen sin novedad los Reyes de España en la capital de la Gran Bretaña.

El conflicto de los panaderos

El Instituto de Reformas Sociales encargó de estudiar la solución del conflicto de los panaderos.

Ante muchas tahonas formáronse numerosas «colas», luchando el público con grandes dificultades en algunas para poder adquirir el pan.

Conferenciaron detenidamente el alcalde y el gobernador con representantes de obreros y patronos panaderos.

Las autoridades muéstranse energicas, e incluso están decididas a ir a la incantación de fábricas y tahonas.

La huelga de dependientes de comercio

Agrávase la huelga de dependientes de comercio.

Hubo alborotos en algunas calles acompañados de roturas de cristales de escaparates.

Practicáronse numerosas detenciones.

Los dependientes aceptaron los ofrecimientos del alcalde de Madrid para intervenir en la solución del conflicto; pero apesar de ello continúan en huelga.

Noticias de Barcelona

Temiendo un conflicto

Dicen de Barcelona que las autoridades gestionan la fórmula de que los tablajeros no elevan el precio de la carne, como anunciaron que lo harán en la semana próxima.

Cacheos y registros

La policía continúa practicando registros y cacheos de sindicalistas.

Se incautó de numerosos documentos y armas.

Un atentado en Badalona

Anoche fué víctima de un atentado en Badalona el presidente del Sindicato del ramo de madera Francisco Monzay.

Unos desconocidos le hicieron dos disparos que le dejaron gravísimamente herido.

Los sindicalistas muéstranse muy indignados por este atentado del que cupan a los afiliados del Sindicato libre y amenazan con tomar represalias.

Huelga que termina

De Tarragona dan cuenta de haber cesado la huelga general, volviendo al trabajo todos los obreros.

Tranquilidad

Acusan tranquilidad las noticias oficiales de hoy.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 11

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo Interior, contado.	71'35
Idem fin de mes.	71'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100	00'00

ACCIONES

Banco de España.	542'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	296 00
Azucareras preferentes.	134 50
Id. ordinarias.	64 50
Id. obligaciones.	80 00

CAMBIOS

París (vista) frances.	48'05
Londres (vista) libras.	27'62
Berlín (vista) marcos.	9'85

Del extranjero

Méjico

Lucha sangrienta.—185 muertos y muchos heridos

Méjico.—Dicen de Yucatán que se libó una encarnizada lucha entre socialistas y liberales.

Los socialistas provocaron los desórdenes al grito de ¡viva la República de los Soviets!

Fueron recogidos 185 muertos y numerosos heridos.

Argentina

Entusiasta despedida al «Regente»

Buenos Aires.—Zarpó de este puerto el crucero español «Reina Regente».

Se le tributó una afectuosa despedida a la tripulación.

Estuvieron en el muelle el Presidente de la República, el ministro de Marina y numeroso público, especialmente de la colonia española.

Diéronse entusiastas vivas a España y a la Argentina

Manila

Un tifón

Manila.—El día 3 dejóse sentir un fuerte tifón que ocasionó daños enorme.

Alemania

Músico fallecido

Berlín.—Falleció el ilustre músico director de la ópera de Berlín.

SIOL

EL SÁBADO, 13, llegará a esta ciudad, procedente de La Coruña, la acreditada modista de sombreros, señorita Celia Rodríguez, la que expondrá un variado surtido de modelos en el «Hotel Comercio».

comercio exterior de Alemania

En 1919, según las estadísticas comerciales alemanas, este país ha importado mercancías por valor de 32.376 millones de marcos, y ha exportado por 10.057 millones, habiendo, en consecuencia, una diferencia en contra de la exportación de este año de 22.319 millones.

En abril de 1920 han aumentado de tal modo las exportaciones, que hay en favor de éstas 576 millones, y en mayo sigue el aumento hasta 1.110.

El Ministerio de Industria ha reducido ya los derechos de exportación de varias mercancías.

El viaje del Rey a la Argentina

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO

Dicen de Buenos Aires que está siendo objeto principal de las conversaciones la próxima visita del Rey de España a la República Argentina, dándose ya como un hecho certísimo, puesto que es el propio Soberano español el que ha confirmado la noticia.

El Gobierno argentino se propone hacer al Rey de España un recibimiento que superará al que se hizo cuando la visita de la Infanta Isabel.

Se prepara un programa de fiestas y agasajos que será algo verdaderamente inusitado. La colonia española, por su parte, comienza a tomar acuerdos para organizar los agasajos en honor del Rey de España.

El aguinaldo del soldado

La directiva del Círculo de la Unión de Tetuán, ha tenido la patriótica idea de instituir, a semejanza de lo que se ha hecho en otros países, sobre todo durante la guerra europea, «El aguinaldo del soldado».

España debe a su Ejército de África gratitud eterna.

Esta gratitud tiene forzosamente que cristalizar en algún hecho gráfico que demuestre a los valerosos soldados que la Patria no los olvida, y nada mejor ni más simpático que proporcionar al soldado un «aguinaldo nacional» que en esta Navidad de 1920 le lleve auras de la tierra amada y lejana y sirva además para patentizarle el recuerdo de sus hermanos españoles, peninsulares y americanos.

Al homenaje se le ha dado tal amplitud, que a él pueden sumarse todos los españoles, desde el mayor al más pequeño, desde el rico al pobre, ya que en él lo mismo ha de caer el donativo espléndido del prócer que el humilde óbolo del proletario.

Los donativos en especie deben procurar los patriotas que lleguen a su destino antes del 8 de diciembre próximo, los envíos en metálico antes del 15 del mismo mes. Con ello facilitarán grandemente la labor de la junta organizadora y encargada de la clasificación y distribución.

Los soldados de España que en aquellas tierras de África luchan por un imperativo histórico, geográfico y étnico, dando al mundo, con su actuación viril, la prueba más palpable de la vitalidad de la raza, mere-

cen el recuerdo de todos los españoles que de corazón aman a la Patria.

Por eso los organizadores de esta hermosa obra del aguinaldo del soldado, esperan que los españoles de la Península y los que allende el Océano tienen puestos los ojos en España, y los que por su origen español deban agradecimiento a la Patria común, tengan en esta Navidad de 1920 el recuerdo de un obsequio o de un donativo para los bravos soldados de España y sus valientes colaboradores.

Se gestiona de las Empresas de transportes las mayores facilidades para que puedan ser enviados los donativos en especie.

Para facilitar el envío de todos estos donativos se gestiona activamente la franquicia total de transportes y giros.

Desde luego, la dirección de cuante se mande al soldado español vendrá expresada en los siguientes términos: «Aguinaldo del Soldado. Excelentísimo señor secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.—Tetuán».

En Tetuán se ha constituido una junta encargada de recibir y distribuir el aguinaldo.

Es de esperar que todos los españoles contribuyan a esta hermosa obra.

Café la Peña

Calle del Conde Palleares, 9-Lugo

Grandes conciertos por el eminente cuarteto Sampablo procedente del café Comercial de Madrid y de los mejores de España.

Programa para el día 12:

Tarde: de 2 y media a 5.

- 1.º «Vals lento».—Renjifo.
- 2.º «Cadenetes de la Reina».—Luna.
- 3.º «Overture francesa».—Chepelier.
- 4.º «Adagio».—Beethoven.
- 5.º «Serenata Española».—Albeniz.
- 6.º «Béjar», marcha.—Maldonado.

Noche: de 9 y media a 12.

- 1.º «Pasión de Salomé», vals.—Joyce.
- 2.º «Canzonetta».—Naroli.
- 3.º «Pan y Toros», fantasía.—Bartieri.

- 4.º «Molinos de Viento», fantasía.—Luna.
- 5.º «Cavallería Rusticana».—Mascardi.
- 6.º «Chulos y Chulas», marche.—Chueca.

EN CONTURIZ

Un hombre muerto

Anoche circuló el rumor de haber aparecido el cadáver de un hombre en el inmediato lugar de Conturiz.

El rumor fué confirmado y para aquel lugar salieron dos parejas de la Benemérita.

Ignórase si se trata de un crimen. Esta mañana sale el Juzgado para Conturiz.

MAS LUZ

Nuevamente nos ruegan los vecinos del barrio del Puente que llamemos la atención a quien corresponda, acerca de la falta de alumbrado eléctrico en la Calzad que conduce a dicho barrio.

Es necesario reponer las lámparas que dejaron de alumbrar en aquella vía.

En la Prisión

UN ALBOROTO

Ayer mañana promovieron un gran escándalo los reclusos de esta Prisión, como protesta de habérselos cerrado las ventanillas que dan a la parte exterior del edificio y de la escasez de mantas de abrigo, según se dice.

Acudieron a la prisión el señor presidente de la Audiencia y dos señores magistrados a enterarse de lo ocurrido.

Restablíose la calma y la cosa no pasó de ahí.

CRONICA JUDICIAL

ROBO

En la Audiencia provincial celebróss ayer la vista de una causa instruida en el Juzgado de Sarria por el delito de robo contra José María Sánchez.

Mantuvieron la acusación los señores Prado Mañobre y Fernández Castro.

El Jurado dictó veredicto de inculpa-

bilidad y la sala dictó sentencia absolutoria.

Defendió al letrado Sr. Prieto Rivera.

De Instrucción pública

La Sección administrativa ordenó ayer que en el plazo de cinco días envíen la certificación de nacimiento los maestros D. Pedro Herráiz, de Trobo 2.ª; D. Víctor de Pedro Herráiz, de Calabreo; D. José Fernández, de Arrojo; D. Fermín Pérez, de Martín, y doña M.ª Mercedes Estévez, de Viloballe.

Se recordó a las respectivas Juntas locales el envío de la copia geneal de la documentación para los expedientes personales de los maestros D. Evaristo Cuena, D. Juan Rubio, D. Silvano del Río, D. Pedro Herráiz, D. Jesús Varela, D. Mannel Fernández, D. Víctor de Pedro Herráiz, D. Manuel López, don José Fernández, D. Hermialdo González, D. Fermín Pérez, D. Francisco Varela y D. Daniel Vázquez.

La Sección administrativa anuncia a concursillo la provisión en propiedad de la escuela de San Lorenzo de Pedraza, en Monterroso.

D. Modesto Grandío se posesionó del empleo de maestro interino de la escuela de San Juan de Cobas, en Vivero.

La Sección administrativa aprobó la cuenta de material de la enseñanza diurna del pasado año económico, rendida por D. Tomás María Pérez, maestro de San Román, en Riobarba.

Han solicitado permuta D.ª María Concepción Ovelheiro Marcos, maestra de Cillero, en Vivero, y D.ª María Junco, de Valdescapa (León).

TEATRO-CIRCO

Con motivo del enorme éxito alcanzado por la Compañía de Concha Terras, y habiendo sido prorrogado su contrato en la Coruña, se aplaza su debut hasta el lunes 15 del actual que se presentará a nuestro público con la obra señalada de debut «Locura de Amor».

En el deseo de aunar las indicaciones del público se acordó dar sol. monte función de noche en un bono de cinco funciones, siguiendo éste abierto hasta el sábado 13 en la casa del señor Mota, Reina 5.

VIDA MILITAR

Regimiento de Zamora

Orden del Cuerpo del día 11:

Consecuente a la orden de la Plaza, desde el día de hoy usará la fuerza del Regimiento el capote y guantes, cuidando el personal de vigilancia de que éstos se lleven puestos como corresponde, así como de que bajo ningún pretexto marche la tropa con las manos en los bolsillos.

Desde las 15 a las 17 de mañana tendrá instrucción práctica en el campo de Montirón, la fuerza veterana organizada en una compañía de fusiles sobre la base de la 4.ª, y una de ametralladoras sobre la base de la del 1.º con escuadra de gastadores y banda de cornetas y tambores, en traje del día con correaes y armamento.

ECOS

PÉRDIDA Se ruega a la persona que haya encontrado dos sortijas de oro, se sirva entregarlas en esta redacción, donde se le gratificará.

EL JOVEN

D. SALVADOR GARCIA CASTRO

FALLECIÓ A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Miguel García Valín, oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y D.ª Emilia Castro Ramos; hermanos D Maximino y D. Tomás (ausentes), D.ª Irene y D. Liborio; hermanos políticos D.ª Sara González y D.ª María Calleja Reigadas (también ausentes), y don Teótimo Merino Feijóo, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas, encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, asistan a la función de entierro que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy en la parroquia de San Pedro, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Plaza del Campo núm. 1, al cementerio general, por lo que vivirán agradecidos.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo 12 de noviembre de 1920.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

El «Boletín Oficial» de ayer publica una relación de mozos de los Ayuntamientos de La Baleira, Fonsagrada, Friol y Los Nogales, que fueron declarados definitivamente prófugos por la Comisión mixta de Reclutamiento.

Por el Juzgado militar de Lugo se reclama a Antonio Villalba Polo, natural de Castro, Ayuntamiento de Mondoñedo.

Hemos recibido el «Boletín de la Estadística municipal de Lugo», correspondiente al mes de agosto próximo pasado.

Han sido nombrados expendedores de tabacos en esta provincia:

Para Lugo (expendeduría núm. 10) D.^a Francisca Vázquez Edreira, cesando en ella D.^a Purificación López.

Para Cêla, D. Manuel Hortas, cesando D.^a Pilar Testa.

El próximo domingo se celebrará en esta ciudad una asamblea organizada por los funcionarios públicos para aprobar el Reglamento porque habrá de regirse la Cooperativa de funcionarios civiles de Lugo, nombramiento de la junta directiva e inscripción de socios.

Anúnciase a concurso de traslado la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Lugo.

El ministro de la Guerra prepara un proyecto para aumentar las pensiones de las viudas y huérfanas de los militares; lo presentará en una de las primeras sesiones que celebre el Parlamento.

DE GALICIA

Coruña.

Los hijos de la villa de La Guardia establecidos en Puerto Rico han enviado

20.000 dólares para la construcción de un Hospital Asilo en dicha villa.

El alcalde recibió una carta del profesor Cerdaens y Rodríguez, de la Academia de Ciencias de Portugal, del Instituto de Combra y otros centros culturales, rogándole que por medio de la prensa haga un llamamiento a los gallegos para que acudan como concursantes a los primeros juegos florales lusogalaicos que se celebrarán en Oporto, en mayo o junio próximos, con motivo del Congreso científico Hispano-portugués.

Regresó a Madrid el último grupo de niños y niñas que el Ayuntamiento de la Corte había enviado a veranear al Sanatorio de Oza.

Los chicos van satisfechísimos de la temporada que pasaron en el Sanatorio, por las atenciones y trato cariñoso que con ellos ha tenido todo el personal del mismo.

Continúa en igual estado la huelga que desde principios del verano último sostienen los tripulantes de vapores pesqueros.

No hay modo de que transijan dichos obreros marítimos. Quieren a todo trance que las bases que han presentado para solucionar el pleito, sean aceptadas íntegramente sin modificaciones por los armadores de los mencionados buques.

Ni la Asociación Patronal, que hizo activas negociaciones para poner término al asunto, ni la intervención del comandante de Marina Sr. Lacabe, ni la gestión que por último acaba de realizar el gobernador Sr. Argüelles, dieron resultado práctico hasta ahora.

Ferrol.

Conócense ya tres candidatos que lucharán por este distrito, en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El Gobierno presenta al capitán de corbeta D. Leopoldo Cal.

Los demócratas a D. Angel García Valerio, que con tan generales simpatías cuenta.

Y los mauristas y ciervistas unidos, a D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Se reunió el Comité Maurista de esta localidad.

Se acordó por unanimidad ver con agrado y adherirse a la propuesta de la Liga Popular ferrolana, apoyando la candidatura para diputado a Cortes en las próximas elecciones del ex ministro D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Dicho partido prescinde de proclamar un candidato del mismo y se unirá con sus fuerzas a las que vean con simpatía las del Sr. Rodríguez Díaz.

Santiago.

En la semana próxima vendrá a esta ciudad desde la Coruña el ex ministro D. Juan de La Cierva, cuyo viaje a Galicia tiene por objeto seguir su campaña contra el aumento de las tarifas ferroviarias y apoyar la candidatura del Sr. O'Shea ea Arzúa.

En el tablón de edictos de la Escuela Médica se ha fijado el anuncio de la provisión de las dos plazas de médicos de las sociedades de Socorros Mútuo de Benavente, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

Con fines electorales comenzó a publicarse en Conjo un semanario con el título de «Acción Agraria».

Las 45 opositoras aprobadas sin derecho a plazas, han elevado una solicitud al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes rogán le amplie el número de escuelas y les conceda colocación en ellas a las mismas.

También las 46 compañeras aprobadas con plaza, se han adherido a esta muy justo anhelo, suscribiendo la solicitud de referencia.

Y lo mismo hizo el Tribunal calificador, que estuvo presidido por el catedrático de Farmacia D. José Deulofeu Poch.

Que consigan tan justa pretensión es nuestro sincero deseo, por cuanto que las opositoras mencionadas tuvieron que realizar grandes sacrificios pecuniarios para su muy larga estancia en Santiago, ya que subido es que tales oposiciones comenzaron en primeros de junio.

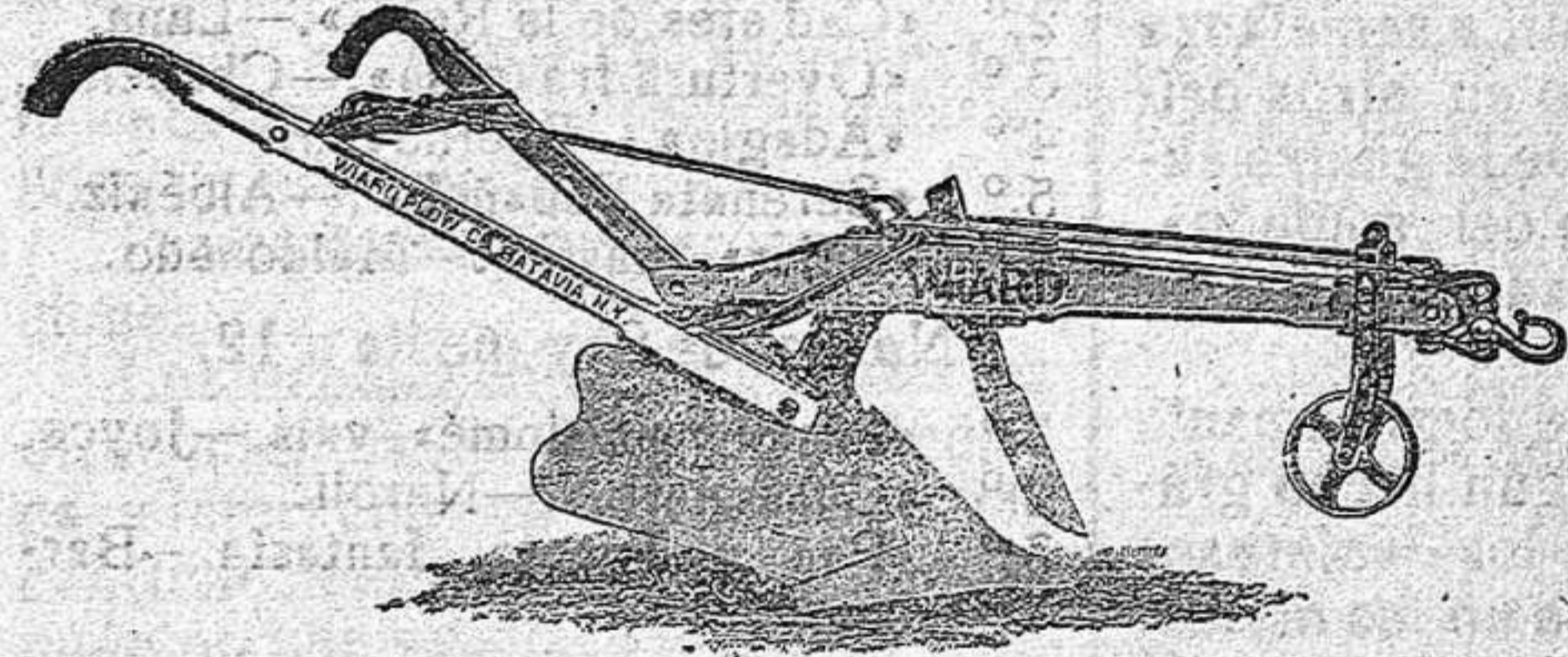
ALMANAQUE

NOVIEMBRE	San Martín, papa; San Millán, confesor; San Diego de Alcalá y S. Paterno, mártir.
12	Sale el Sol a las 6'57 y se pone a las 5'01. La Luna sale a las 8'31 de la tarde y se pone a las 6'27 de la ma- ñana.
VIERNES	

Establecimiento Especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS
ANDRÉS DOMÍNGUEZ COFÁN
Gijón, Cabrales, 82

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant, Ideal, Gradas, Cortatojos, Estrujadoras de uva y prensas para vino.



Desnatadoras, Mantequeras, Cajo y Colorantes para la fabricación de quesos.

En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionadas con la agricultura.

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, núm. 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

DEMERARA	12 de Noviembre	552'10
DESEADO	24 de Diciembre	552'10

Precio en tercera, incluido impuestos

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.^a clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

CARDINGANSHIRE	16 de Noviembre.
CARMARTENSHIRE	28 de Diciembre.

Precio en tercera, incluido impuestos

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera, 1.522'25 Ptas. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Venta de un lugar En Gon-
ce (Villa
), se vende un lugar en muy bue-
nas condiciones, compuesto de una
casa con suficientes cuartos para
comodos, buenas cortinas, pegados
a la casa, buena era de majar con
un horro, buenas praderias al pie
de la misma, tiene chousas de mu-
cha extensión pobladas de leña y ar-
bolado, un soto de castaños bueno,
mucho extensión de montes propios
y buenos y también varias fincas la-
bradas de bastante extensión, todas
de buena calidad y libres de toda
pensión.

Este lugar se vende pago al con-
tado o a plazos, según convenga.
El dueño del lugar D. Andrés
Castelo Vigo, vive en Lugo, Cruz, 9.

VENTA Se hace a voluntad de
su dueño de un buen
lugar próximo a esta ciudad, com-
puesto de una casa de nueva cons-
trucción para el dueño, casa para el
colono, casa-horno, amplio pajar,
buen horreo, era de majar, prados y
cortinas magnificos, pastos, chou-
sas bien pobladas de robles y otros
árboles; labradíos, etc., constituyen-
do todo un predio de fincas grandes
y agrupadas, unidas a la casa y ce-
rradas con buenos muros.

A esta propiedad no la afecta
pensión ni gravamen de ningún gé-
nero.

Para informes y detalles dirigit-
se a D. Juan Eiriz, Ruanueva, 39,
2.º-LUGO.

Se vende la Farmacia de Na-
dela, y en caso de
convenio al comprador, se realiza a
parte la estantería y botamen.
Para informes, en la misma Far-
macia.

Galletas de "La Dulce Alianza,"
El público selecto siente verdadera pre-
dilección por las Galletas y Rosquillas
que fabrica esta casa, la cual hace envíos
a los establecimientos de Ultramarines
de España.—Pastas secas para postre y
viaje.
Manuel González.—SARRIA.

BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO
Mariscos
variados todos los días

Se encarga de toda clase de merienda
avisando con dos horas de anticipación
Manuel Becerra, 1.—LUGO

PELIQUERIA LUCENSE
DE
Faustino Rodríguez Saa y H.º
RONDA DE LA CORUÑA, 4
(PUERTA DE LA ESTACION)
SERVICIO ESMERADO
EXQUISITA APSESIA

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES
Se recibió una importante
remesa

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina
de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que
sea su volumen y antigüedad, incluso las
gravísimas que se presentan de nuevo des-
pués de operadas, se combaten eficazmen-
te, y se curan en la mayoría de los casos,
por medio de los aparatos de nuestra in-
vención.

**Las deformidades del cuello, espal-
da y piernas**, sean de origen raquíctico o
tuberculoso, se corrigen totalmente, y los
niños de la primera y segunda infancia, los
adolescentes, y en algunos casos los adul-
tos, que a consecuencia de una parálisis in-
fantil no pueden andar sin el apoyo de
muletas, logran prescindir de ellas merced
a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores later-
ales de acero, con pies de caucho espon-
joso, dispuestos de modo que, prescin-
diendo de toda clase de enlaces, piezas y
resortes supletorios imitan los movimien-
tos del pie natural, con *Patente de inven-
ción* en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MEN-
DEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fija-
mente la tarde del día 20 y todo el día 21
de cada uno de estos meses: Julio, Sep-
tiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, «Fonda de Cándida»,
el día 23.

En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana»,
el día 24.

Para todos los casos es necesaria la
presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédi-
co, Calle Juan de Mena, 23-4.º

BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSAL DE LUGO

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

EL BANCO DE LA CORUÑA, abre cuentas de crédito perso-
nal y con garantía de valores.
Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divi-
sas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y
venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se
dedica a toda clase de operaciones de Banca y Boisa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus im-
ponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas,
mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta
tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la
carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las
mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en
mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404
Amplio comedor, independiente de los reservados.

Cinematógrafo de Salón

K O K

Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.

Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más
ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. VILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

UN REAL DECRETO

La provisión de cargos de Prisiones

La Gaceta publicó un Real decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1. La dirección de los establecimientos penitenciarios y carcelarios de toda clase será desempeñada por jefes superiores o directores del Cuerpo especial de Prisiones, atendiendo para cada nombramiento a las condiciones de funcionarios en relación con las circunstancias del cargo que haya de ocupar. Igual regla se seguirá en la designación de subdirectores y administradores para los mismos establecimientos».

Art. 2. Las prisiones de partido serán regidas, indistintamente, cualquiera que sea su clase, por los funcionarios de la Sección auxiliar que hayan alcanzado la categoría de jefe de prisión.

Art. 4. Por lo que concierne, únicamente, al número de funcionarios asignados a cada prisión quedarán en vigor las plantillas establecidas en el Real decreto de 27 de noviembre de 1919, salvo el caso de que las necesidades del servicio, a juicio de la Dirección general, aconsejaren el aumento o la reducción del personal citado en las mismas.

Desde luego se suprimirá el cargo de director adjunto donde razones especiales no exijan conservarlo.

Art. 4. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.»

¿Desgracia, accidente, suicidio?

Un cablegrama de Panamá, que ayer hemos recibido, nos comunica que el acorazado «España» había salido de Panamá para Chile, después de asistir a las fiestas del centenario de Magallanes, pero noticias posteriores nos dicen que dicho buque de guerra se halla detenido en Colón debido a un acontecimiento insólito que está siendo objeto de los más variados comentarios.

Ocurrió que al zarpar el acorazado notóse la falta del segundo jefe del mismo, lo que produjo la natural sorpresa pues no se podía suponer cuál sería el motivo de tal desaparición. ¿Se había suicidado? ¿Había sido barrido por alguna ola?... ¡Misterio!

Nosotros, mejor informados, podemos tranquilizar el país y para ello les diremos que lo ocurrido es bien sencillo.

El señor de que nos ocupamos recordando con pasión el rico café que, por el irrisorio precio de 0'25 pesetas le servían en el IDEAL BAR del que es propietario nuestro vecino y amigo el popular Andrés Pérez Varela, se escabulló del buque y aprovechando la salida inmediata de un rápido para España, se metió en él y hace dos días que, efectivamente; tuvimos el gusto de estrechar su mano, los que, por ser amigos de lo bueno, solemos frecuentar la casa de Andrés; pues sabido es que allí encontramos, no ya el rico Moka por 0'25 pesetas sino todo lo que el paladar más exigente puede apetecer e imaginar.

Publicamos esto para tranquilidad

del Gobierno que sabrá perdonar la ligereza del 2.º de abord, dado lo justificado de su anhelo por disfrutar de lo bueno que en nuestra amada patria existe.

Cámara de Comercio

Anteayer se reunió la Cámara para cambiar impresiones sobre el recibimiento que ha de tributarse al Sr. La Cierva y para acordar todo lo relacionado con el banquete que en su obsequio ha de celebrarse.

Se convino en que éste se celebrará a la salida de la conferencia, como se decía en la nota de ayer. El local se anunciará oportunamente.

Todos los que quieran suscribirse al citado banquete pueden hacerlo en los comercios de los vocales de la Cámara, D. Antonio Chaín y D. José R. Mesa, en la calle de la Reina, Antonio Ferreiro en Santo Domingo, D. José María Torviso, en la Plaza Mayor, en la redacción de «La Voz de la Verdad» y en esta Cámara, en la calle del Conde de Palleares.

El banquete, como ya se dijo, no tiene carácter político, por cuya razón, y atendiendo a que el problema afecta a todos y de un modo especial a esta región y más concretamente a esta provincia es de esperar que esté concurridísimo, asistiendo a él cuantos simpatizan con la campaña del Sr. La Cierva, independientemente de la significación política de cada uno.

Patronato de Caridad Escolar

Relación de las personas que contribuyen a los gastos que origina el sostenimiento de la Cantina durante la presente temporada de invierno, y cuyo im-

porte total asciende próximamente a cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

Suma anterior, 270 pesetas.
Sres. D.: Victoriano Sánchez Luján, 100; Concepción de la Barrera Pardo, 25; José Benito Pardo, 25; Nicolás Soler, 25; José María Montenegro, 25; José González Lenza, 25; Francisco Farías, 15.

Total, 510 pesetas.

Real orden

PARA FOZ

Por R. O. llegada ayer, se declaró bien constituido el Ayuntamiento de Foz, en contra de lo que pretendían los amigos del Sr. Lazcano.

Se quejaban en el partido de Mondoñedo de la demora que sufría en Madrid la resolución de sus asuntos.

Ahora cambiaron las cosas. ¡Más actividad no cabe!

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 11 de noviembre en el término municipal:

Nacimientos

San Félix de Muja.—Manuel López Mateo.

Defunciones

Lugo.—Marciana Escolante Rón, de veinte días.

Ilem.—Salvador García Castro, de 30 años de edad, sastre.

Tip de EL PROGRESO Lugo

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: PTS. 5.000.000—CAPITAL DESEMBOLSADO: PTS. 1.500.000
RESERVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balances de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas.	4.807.004,43	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23	276.826,69
Primas del ejercicio.	10.693.513,31	1.106.247,82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00	100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920

Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**

Oficinas: Plaza Mayor, 11.—Teléfono núm.—141.—LUGO

Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

HUDSON :: MARMON :: ESSEX

Tengo disponibles para entregar en el acto:

- 1 Limousine MARMON, gran lujo 7 asientos, ruedas metálicas, dos de repuesto. Ptas. 60.000.
- 1 Faeton MARMON, gran lujo, 7 asientos, ruedas metálicas, dos de repuesto. Ptas. 50.000.
- 1 roadster MARMON, gran lujo, 4 asientos, tipo sport, ruedas metálicas, dos de repuesto. Ptas. 50.000.
- 8 HUDSON, tipo sport, 5 asientos, ruedas metálicas, una de repuesto. Ptas. 26.500.
- 1 HUDSON faeton, 7 asientos, ruedas metálicas, una de repuesto. Ptas. 26.500.

Por vapor WESTPOINT se esperan:

- 2 Sedan, HUDSON, conducción interior siete asientos.
- 4 Faetones HUDSON, siete asientos.
- 2 Limousines HUDSON, gran lujo, siete asientos.
- 2 ESSEX, tipo sedan, conducción interior cinco asientos.
- 6 Faetones ESSEX, cinco asientos.

Capotas especiales para convertir los faetones en sedan, con conducción interior, llenando así las exigencias de verano y de invierno

Dirigirse para precios, catálogos etc., etc. a

Manuel Neira

Representante exclusivo para Galicia, León y Palencia

Policarpo Sanz, 46.—VIGO

Telegramas: Autoneira.

Teléfono: 143.